



Invitan a participar en el Primer Concurso Nacional de Acuarela; el 30 de noviembre cierra la inscripción

 EdomexInforma  24 Octubre, 2018

 Cultura

Toluca, Estado de México, 24 de octubre de 2018.

La Secretaría de Cultura en coordinación con diversas instituciones gubernamentales, invita a participar en el Primer Concurso Nacional de Acuarela, que busca promover la participación ciudadana, fortalecer la cultura de la legalidad y fomentar el ejercicio del derecho a la participación de las niñas, niños, jóvenes y adultos.

Podrán participar artistas mexicanos y extranjeros que residan en el país, siendo admitido un solo trabajo por participante; las obras tendrán que expresar la visión de la ciudadanía sobre las alternativas que existen para recuperar los valores que conduzcan a transitar hacia un México sin corrupción bajo el tema “¿Cómo construimos un México honesto y sin corrupción?”

La idea debe ser original, reciente y no haber sido expuesta anteriormente, quedarán descalificados los trabajos de copias u obras similares a las de otros artistas, teniendo como criterios de evaluación la técnica, la cual deberá ser únicamente acuarela pura, la composición y el tema.

La medida de la obra será de 53x35 centímetros en formato horizontal o vertical en papel para acuarela, enmarcada al gusto

del participante. Al reverso del trabajo deberán anotar en forma clara y legible el título de la obra, nombre completo del autor, edad, categoría, domicilio particular completo, correo electrónico y número de teléfono con lada.

El trabajo deberá ser acompañado por un comentario del autor donde se describa la obra en máximo una cuartilla.

Las categorías son: "A", de 10 a 12 años; "B", de 13 a 17 años, y "C", de 18 años en adelante. Los ganadores de la exposición finalista se darán conocer a partir del día 17 de diciembre.

Para las categorías "A" y "B" el primer lugar podrá obtener 7 mil pesos, el segundo lugar 5 mil pesos y el tercer lugar 3 mil pesos en efectivo, mientras que el primer lugar de la categoría "C" se hará acreedor a 45 mil pesos en efectivo, el segundo lugar a 20 mil pesos y el tercer sitio 10 mil pesos en efectivo.

Las y los propietarios de las obras seleccionadas por el jurado cederán los derechos patrimoniales de las mismas, para que sean utilizadas en medios electrónicos o impresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México e instituciones convocantes, así como en fotografías y videos para fines de difusión, selección y promoción; en caso de ser menores de edad, los padres o tutores deberán autorizar por escrito la difusión de la obra.

La recepción de obras tendrá como fecha el límite el 30 de noviembre del año actual, hasta las 18:00 horas en las oficinas del Directorio de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa y en el Directorio de la Confederación patronal de la República mexicana o bien en línea.

Para mayor información sobre las bases del concurso está a disposición la página <https://trijaem.gob.mx/acuarela/>

